

# MAJÁN

Maján se halla en la Tierra de Almazán, a medio camino entre la capital de la comarca y Serón de Nájima, no lejos de los límites con Aragón. Se dispone sobre una alta meseta desde la que se dominan amplios espacios, especialmente el valle que desciende hacia Velilla de los Ajos y Serón, en cuya cabecera se encuentra. Es zona de divisoria de aguas entre el Duero y el Ebro, aunque nuestra localidad se halla ya en la vertiente ibérica.

No cabe duda de que estamos ante una ubicación estratégica, que queda demostrada por el hecho de que el caserío ocupa un pequeño promontorio coronado por la iglesia, existiendo otro inmediato, amesetado, que probablemente en tiempos albergó una torre o atalaya, como se deduce por su topografía y por el nombre que recibe: *El Castillo*. Y es que esta tierra fue uno de los sectores mejor fortificados de la Marca Media musulmana, guardando los accesos a Medinaceli, desde que esta ciudad se convirtió en capital de este sector de la frontera a mediados del siglo X.

Aunque no conocemos datos específicos sobre el devenir histórico de Maján en la Edad Media, cabe suponer que su conquista por parte de los cristianos debió estar ligada a la suerte de los más importantes centros del entorno: Almazán, Serón de Nájima y Medinaceli. La villa adnamantina, que fue tomada en algún momento de finales del siglo XI por Alfonso VI, no será definitivamente cristiana más o menos hasta 1128 en que el aragonés Alfonso I de Aragón lleva a cabo su repoblación, una vez que acababa de conquistar también Serón. De Medinaceli consta que fue conquistada también por Alfonso VI en 1104 y repoblada entonces por Gonzalo Núñez de Lara. Desde entonces Maján se integró en la Comunidad de Villa y Tierra de Almazán, en el sexmo de Sierra, mientras que eclesiásticamente, desde el pacto para la delimitación de las diócesis de Osma y de Sigüenza, acordado en 1136, quedó en territorio del obispo seguntino y ahí estuvo hasta la nueva reordenación de diócesis acordada a mediados del siglo XX. En la relación de iglesias del episcopado de Sigüenza, de 1353, la de Maján aparece con un beneficio curado y tres beneficios ausentes.

## *Iglesia de la Inmaculada Concepción*

LA IGLESIA ACTUAL FUE CONSTRUIDA en 1781, según una inscripción que consta en el brazo del crucero. El ábside semicircular fue construido en ese mismo momento, sin duda a imitación del preexistente románico, ya que del templo que nos interesa sólo subsiste la portada y tal vez el hastial de la nave. La torre se levantó a finales del siglo XIX, como reza otra inscripción: DE LAS R(ui)NAS ME LEVANTAN EN 1884. Es posible que en toda esta renovación del templo fuera decisiva su ubicación en alto, junto a laderas, lo que fácilmente pudo provocar la ruina. Ahora un alto bancal rodea el templo por el sur, haciendo a la vez las funciones de atrio y de contenedor de tierras.

El hastial de la nave evidentemente es de una fábrica distinta al resto del templo. Está hecho en sillería y se ve el arranque de lo que parece un ventanal de espadaña,

aunque certificar su cronología románica es extremadamente arriesgado.

En la base del muro norte se aprecia una inscripción, en dos renglones, que debió formar parte de un epígrafe funerario más amplio. Al estar cubierta de líquenes se lee francamente mal, aunque la letra pudiera corresponder al siglo XIII. Diríamos que pone:

IN HOC LOC[O] [RE]  
Q(u)IESCIT IN [PACE]

Pero el verdadero interés de esta iglesia, desde la perspectiva del arte románico, se centra en su portada, abierta en el muro meridional y cobijada por un estrecho pórtico con bóveda de arista que se ciñe a su arco. Es toda ella de

*Vista de Maján desde  
el norte*



*Portada*





*Arquivoltas*

*Representación de un obispo*



sillería arenisca, de grano muy fino, formada por tres arquivoltas de medio punto, pero si tuvo chambrana ha desaparecido o está oculta bajo la bóveda del pórtico. La primera rosca, correspondiente al arco de ingreso, tan sólo porta un bocel con medias ovas afrontadas, pero la segunda y la tercera muestran una profusa decoración, especialmente aquella, donde cada una de sus ocho dovelas alberga un motivo figurado. Curiosamente las figuras presentan una disposición perimetral, una característica verdaderamente tardía, que contrasta con la habitual situación radial que suelen tener las decoraciones de los arcos románicos, si bien en edificios tan emblemáticos como San Miguel de Estella o en Soto de Bureba (Burgos) siguen esta misma posición, e igualmente en las guadalajareñas de Santa María del Rey (Atienza) o de Cifuentes, aunque ésta es ya prácticamente gótica. Comenzando por la izquierda, la segunda arquivolta presenta los siguientes motivos decorativos: 1. Personaje vestido con ropa pontifical de elegantes pliegues, tocado con mitra —de la que penden las ínfulas— y con un báculo en la mano izquierda, mientras que con la derecha bendice; es una representación que muchas veces se identifica con San Martín, que incluso podría haber sido el antiguo titular del templo, ya que la advocación de la Inmaculada surge en la Edad Moderna. 2. Híbrido formado por cabeza humana, cuerpo de ave, cola de dragón y pezuñas, con una flecha clavada en el pecho. 3. Ciervo o corzo tras el que aparece un árbol de barroco ramaje. 4. Es la única pieza cuya representación es radial, con dos seres híbridos afrontados, el de la izquierda con cabeza leonina rematada por largo cuerno, cuerpo de ave, con las alas desplegadas, cola de dragón y pezuñas; el otro, con quien parece luchar, tiene cabeza de águila y cuerpo compuesto en la parte delantera por ave y en la posterior por lo que parecen los cuartos traseros de un caballo. 5. Águila —o tal vez dragón— en forzada postura, agarrando con boca —más que pico— y garras a un conejo. 6. Figura humana descabezada, que sujeta con su mano izquierda el collar de un perro de presa, mientras que con la derecha le señala el objetivo, quizá el ciervo de la tercera dovela; por las albarcas que calza diríase que es un hombre de campo. 7. Centauro sagitario, de estilizado cuerpo; con el arco acaba de disparar una flecha, que podemos pensar que es la que se halla clavada en el cuerpo del híbrido de la segunda dovela. 8. Peón alanceando a un perro o, más probablemente, a un lobo; el hombre apoya su pie derecho sobre el lomo del animal, mientras que éste se vuelve y le muerde en la pantorrilla. Se parece bastante a la típica representación de San Miguel, pero en este caso se trata de un mortal.

En cuanto a la arquivolta exterior, tiene arista en chaflán, decorado con sinuosos tallos de los que nacen abigarradas hojas de puntas vueltas, un motivo que, con muchas

*Animales fantásticos**Hombre con perro*

variantes es habitual en cimacios, impostas y pilas bautismales. Este arco se compone de diez dovelas, con una letra en el frente o intradós de cada una de ellas, a excepción de la primera, que no tiene. De izquierda a derecha son: B (frente), C (frente), O (frente), E (frente), I (intradós), O (intradós), D (intradós), M –o, más dudosamente W– (intradós) y L (intradós). Pudieran entenderse como simples marcas de cantero, aunque quizá sean demasiados tipos para un solo arco, además de que todos son signos alfabéticos, por cierto, muy bien ejecutados. En todo caso, si forman parte de algún otro mensaje, no alcanzamos a descifrarlo.

Los soportes del arco de ingresos son simples jambas, mientras que las otras dos arcuaciones tienen columnas acodilladas, sobre mutilado podio de arista en bocel. Las basas, con plinto, desarrollado toro inferior adornado con lengüetas, escocia y toro más delgado, dan paso a fustes monolíticos que rematan en capiteles bellamente decorados, que, de izquierda a derecha, acogen las siguientes representaciones: 1. Dos grifos afrontados, ante un árbol, tras ellos otros motivos vegetales, enrollados a modo de volutas. 2. Seres fantásticos con cabeza de león cubierta con capirote, cuerpo de ave y cola de dragón, con pezuñas, en un entorno vegetal similar al de la cesta anterior. 3. Decoración vegetal a base de hojas de acanto de extremos enrollados. 4. Con dos leones afrontados ante un arbolillo, se trata de una pieza tallada en piedra más porosa, lo que ha hecho quizá que sea una de las más deterioradas. Por lo que se refiere a los cimacios, siguen todos el mismo motivo de tallos ondulantes, formando roleos rellenos con dos hojas en bucle y una piña en medio, todo en acusado relieve.

Al lado del cuerpo de la portada aparecen dos estrechos paños de sillería –ahora rematados por un arquillo barroco–, que pueden ser indicativo de que todo el edificio, o al menos buena parte de él pudo ser de sillería.

Dentro del edificio hay una pila bautismal que en origen pudo ser románica, a juzgar por algunas marcas de talla que conserva en la parte superior del vaso. Es de piedra arenisca, con una altura actual de 89 cm y un diámetro de 98 cm, con forma de copa, de vaso hemisférico y pie con basamento cuadrangular con molduras de gola. Tal como hoy se nos muestra parece una pieza barroca, aunque tal vez fuera en origen un vaso troncocónico liso –como son muy frecuentes en la provincia en época románica–, cuya parte original sólo es la franja superior. Que es una pieza retallada es algo evidente, aunque su cronología original románica tampoco la damos por segura, lo que sí hace Sáinz Magaña.

En cuanto a la valoración de los restos románicos y aunque no es mucho lo conservado, se puede intuir que



*Detalle del lado derecho de la portada*

esta iglesia fue una obra de notable calidad, construida en los años finales del siglo XII. Su excelente escultura nos remite directamente al claustro de Santo Domingo de Silos o a obras emblemáticas de la plástica románica soriana, como la sala capitular de El Burgo de Osma, el claustro de la concatedral de San Pedro o la iglesia de San Juan de Rabanera. El acusado relieve de la talla, en algunos casos casi en bulto redondo –como ocurre con el cazador con perro– y la calidad del escultor, hacen de ella una de las mejores obras de la época en esta provincia. Sáinz Magaña vio aquí el recurrente esquema de la espiritualidad medieval manifestada a través de contraposición del bien frente al mal, mientras que Bastos y Lafora, extrañamente, hablan de una representación “con los doce signos del Zodiaco”. Izquierdo Bertiz y más recientemente Gerardo Boto relacionan esta portada con todo un amplio repertorio de influencias emanadas desde aquel monasterio burgalés, entre las que junto a Maján aparece Villasayas, otras de las aldeas de la tierra de Almazán. Nos hallamos así en uno de los puntos del extremo suroriental hasta donde alcanza el trabajo de los maestros que se formaron en ese ambiente, pero por otro lado aquí convergen también los aires que, aún en la misma línea, proceden de las tierras navarro-aragonesas de Estella, a cuya iglesia de San Miguel ya hemos hecho relación y con cuyas figuras, especialmente en lo que a tratamiento de los vestidos se refiere, creemos ver estrecha vinculación.

Texto y fotos: JNG

*Capiteles del lado izquierdo de la portada*



### *Bibliografía*

BASTOS, V. y LAFORA, C. R., 1990, p. 43; BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), pp. 298-299; BOTO VARELA, G., 2000, pp. 184-186, 240, 241, 267; (6 veces en la 186) HERBOSA, V., 1999, p. 76; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.<sup>a</sup>, 1985, pp. 276-278, 284, 295; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 155; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 205; MINGUELLA Y ARNEDO, T., 1910-1913, apéndice III; SÁINZ MAGAÑA, E., 1984a, pp. 477-482; SÁINZ MAGAÑA, E., 1990, p. 432.